



Acta de Reunión No: 002-2013
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 6

Tema: Reunión del Comité Central de Investigaciones ampliada a Decanos

Fecha: Viernes 01 de Marzo de 2013

Lugar: Sala del Consejo Superior

Hora de inicio: 2:15 p.m

Hora de finalización: 04:00 p.m

Objetivo de la Reunión: Reunión del Comité Central de Investigaciones ampliada a Decanos

Asistentes:

José Germán López Quintero, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión

Representantes de los docentes:

Harold Salazar Isaza
Carlos Andrés Botero Girón
Mauricio Alexander Álvarez López
Hernando Parra Lara
John Jairo Sánchez Castro (Excusa)

Representante de Egresados: Juan Carlos Pineda Cardona

Decanos

Juan Humberto Gallego Ramírez. Decano Facultad de Bellas Artes y Humanidades
Patricia Granada Echeverri. Delegada Facultad de Ciencias de la Salud.
Maria Teresa Zapata Saldarriaga. Decana Facultad de Ciencias de la Educación.
Wilson Arenas Valencia. Decano Facultad de Ingeniería Industrial.
José Gilberto Vargas Cano. Facultad de Ingenierías
Oscar Marino Mosquera. Delegado Facultad de Tecnología
Eduardo Roncancio Huertas. Decano Facultad de Ingeniería Mecánica.
Hugo Armando Gallego Becerra. Decano Facultad de Ciencias Básicas.
Jhoniers Guerero Erazo. Decano Facultad de Ciencias Ambientales.

Invitados:

Ana María Mejía Jiménez. Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión
Sandra Lorena García Henao. Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión
María Valentina González Orozco. Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión
Juan Mauricio Castaño Rojas. Excusa.

Secretaria del Comité: Yesica Marcela Rojas Orozco

DESARROLLO DE LA REUNIÓN - TEMAS A TRATAR.

1. Verificación del quórum.
2. Estructura Organizacional Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.
3. Plan Estratégico Colciencias
4. Objetivo 4 Plan de Desarrollo Institucional: Investigaciones, Innovación y Extensión
5. Propuesta Plan de Acción Comité Central de Investigaciones
6. Proposiciones y varios.



Acta de Reunión No: 002-2013
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 6

➤ **DESARROLLO DE LOS TEMAS**

3.1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Con el quórum suficiente se da inicio a la reunión.

3.2 LECTURA, SEGUIMIENTO Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Teniendo en cuenta que la reunión del Comité Central de Investigaciones del día de hoy fue ampliada a decanos para tratar temas puntuales de articulación, no se llevó a cabo la lectura y aprobación del Acta No 01 de 2013, por lo que quedará pendiente para la próxima reunión.

3.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN.

Se realizó la presentación de la estructura organizacional de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión por parte del Ingeniero José Germán López Quintero. (Ver Anexo 1).

3.4 PLAN ESTRATÉGICO COLCIENCIAS

Se desarrolló la exposición sobre el plan estratégico de Colciencias por parte de la funcionaria Sandra Lorena García Henao (Ver Anexo 2)

En la cual se realizaron los siguientes comentarios:

- Es necesario que Colciencias apoye más la formación en maestría, que podría hacerse aumentando el tiempo de la pasantía de los jóvenes investigadores a dos años.
- La región o en su defecto el departamento deberían apuntarle a un programa de formación de magister y doctores ante el fondo de regalías.
- Colciencias dará prioridad a las becas de doctorado a nivel nacional.

3.5 OBJETIVO 4 PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN

Se llevó a cabo la presentación del Objetivo 4: Investigaciones, Innovación y Extensión por parte de la funcionaria Yesica Marcela Rojas Orozco (Ver Anexo 3), en la cual se realizaron los siguientes comentarios y sugerencias:

- Realizar un análisis de los indicadores teniendo en cuenta el número de docentes de la institución y su nivel de información, generando un posible comparativo con otras instituciones de educación superior, para saber cómo es realmente el posicionamiento de la institución.

Acta de Reunión No: 002-2013
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 6

- Generar un informe de gestión anual con los análisis detallados de los resultados de indicadores internos (Plan de Desarrollo Institucional) para hacer difundidos entre los interesados.
- Se hace claridad que en algunos casos los indicadores se realizan de periodos plurianuales, bianuales o anuales, por lo que es necesario revisar cada uno de los protocolos.
- Se solicitó información sobre los resultados de los indicadores en las anteriores vigencias (Ver Anexo 5)
- Revisar en la actualización del acuerdo de investigaciones el tema concerniente al apoyo de los grupos de investigación a los programas de posgrados donde se establezca claramente la participación, lineamientos y políticas al respecto, para lo cual se revisará la información de Colciencias para dicha temática.

3.6 PROPUESTA PLAN DE ACCIÓN COMITÉ CENTRAL DE INVESTIGACIONES

Se presentó la propuesta del Plan de Acción del Comité Central de Investigaciones (Ver Anexo 4), para su revisión y retroalimentación, no solo por parte de los miembros del Comité Central de Investigaciones, sino también por los decanos y sus consejos de facultad, teniendo en cuenta que uno de los objetivos de la presente vigencia es la articulación de la Vicerrectoría con las decanaturas, con el fin de mejorar la comunicación entre dichas dependencias.

3.7 PROPOSICIONES Y VARIOS

- Se solicita por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión a los decanos un espacio en los Consejos de Facultad respectivos, para la retroalimentación de la propuesta del Acuerdo de Investigación (Ver Anexo 6), para lo cual la funcionaria Yesica Marcela Rojas Orozco se estará contactando con cada uno para programar la fecha.
- La Doctora Maria Teresa Zapata Saldarriaga, decana de la Facultad de Educación informa al Comité que anualmente desde su facultad se realiza una convocatoria interna para apoyar financieramente trabajos de grado según una temática establecida, pero que en el momento de realizar la ejecución presupuestal se presentan inconvenientes en los tramites con financiera, por lo que solicita comedidamente al Vicerrector se analice la posibilidad de trasladar los recursos a la Viceinvestigaciones para su administración.
- Se propone que en los próximos términos de referencia de las convocatorias se establezca que los estudiantes miembros del equipo de investigación tengan la oportunidad de realizar las ponencias resultados de los proyectos de investigación.
- Se presentó la inquietud sobre los recursos disponibles para la publicación de libros de texto, ensayo o resultados de investigación, informando a los asistentes que actualmente el proyecto editorial no cuenta con recursos económicos para publicación de libros, que se espera una vez consolidado el proyecto se logre dicho objetivo a mediano o largo plazo, pero en este momento solo se tramitan los libros que tengan financiación por medio de un proyecto de investigación de convocatoria interna o externa o que tenga apoyo de las

Acta de Reunión No: 002-2013
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
 Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 6

facultades, como por ejemplo, es el caso de la Facultad de Educación que tiene un fondo editorial.

- El representante de egresados el Ingeniero Juan Carlos Pineda presenta al Comité la Fundación Sembrar Futuro, la cual apoya todo lo concerniente en el tema de emprendimiento y que se ha venido vinculando y consolidando en la UTP.

OBSERVACIONES: Ninguna.

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLÍTICAS

Descripción de la tarea	Responsable	Fecha de entrega	Seguimiento
Retroalimentación Propuesta Acuerdo de Investigaciones	Decanos Consejos de Facultad Miembros Comité Central de Investigaciones	Por Establecer según programación de reuniones	Por definir
Revisar la posibilidad de administrar los recursos de la convocatoria de la facultad de educación	Vicerrectoría de Investigaciones	22 de Marzo de 2013	15 de Marzo de 2013
Presentar informe de gestión de la Vicerrectoría de Investigaciones (Análisis indicadores) con los comparativos requeridos con otras variables (Docentes)	Vicerrectoría de Investigaciones	Diciembre 2013	Julio 2013
Retroalimentación Plan de Acción Comité Central de Investigaciones Año 2013	Miembros Comité Central de Investigaciones	05 de Abril de 2013	15 de Marzo de 2013
Gestionar ante la Asociación Egresados y los Gremios la designación de un representante en cada Comité de Investigación y Extensión de las Facultades.	José Germán López Quintero	Pendiente	Próxima Reunión
Gestionar recursos para el pago de honorarios de evaluadores externos para proyectos sin financiación y para las publicaciones.	José Germán López Quintero	Pendiente	
Tramitar los procesos de mantenimientos para los equipos utilizados en los proyectos de investigación.	José Germán López Quintero	Pendiente	

FIRMAS:

JOSÉ GERMÁN LÓPEZ QUINTERO
 Vicerrector
 Investigaciones, Innovación y Extensión

YESICA MARCELA ROJAS OROZCO
 Secretaria del Comité

Acta de Reunión No: 002-2013
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	5 de 6

Anexos (6):

- Anexo 1:** Estructura Organizacional Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión
- Anexo 2:** Plan Estratégico de Colciencias
- Anexo 3:** Plan de Desarrollo Institucional Metas Investigaciones, Innovación y Extensión
- Anexo 4:** Propuesta Plan de Acción Comité Central de Investigaciones
- Anexo 5:** Resultados Plan de Desarrollo Institucional
- Anexo 6:** Propuesta de Actualización Acuerdo de Investigaciones

**INFORMACIÓN POR PARTE DE LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES,
INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN EN REUNIÓN DEL COMITÉ CENTRAL DE
INVESTIGACIONES EN EL AÑO 2012**

➤ **Inscripción de Grupos y Semilleros de Investigación: La información mínima para la inscripción de los Grupos y Semilleros es la siguiente:**

- Nombre
- Objetivo
- Director (Nombre/ Cédula / Email). Debe ser un docente de planta o transitorio activo en la Universidad.
- Integrantes (Nombre/ Cédula/ Cargo / Email)
- Líneas de Investigación

Por otra parte, los grupos de investigación deberán tener ya registrado el Grup Lac en Colciencias y cada uno de los miembros del mismo el CvLac.

Cualquier cambio con relación a los Grupos o Semilleros de Investigación deberán ser recomendados por los Comités de Investigación y Extensión de las Facultades y notificados por el Consejo de Facultad a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.

Se solicita comedidamente verificar la pertinencia de los nuevos grupos o semilleros de investigación y que éstos no trabajen líneas de investigación ya existentes, teniendo en cuenta el objetivo de la Universidad en fortalecer dichos estamentos.

➤ **Inscripción de Proyectos de Investigación:**

Con relación a la inscripción de proyectos de investigación sin financiación deberán seguir con el siguiente procedimiento:

- Diligenciar el formato de presentación de proyectos sin financiación que se encuentra disponible en la página de la Vicerrectoría: <http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/investigaciones/formatos.html>

Acta de Reunión No: 002-2013
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	6 de 6

- Deben especificar el número de horas de dedicación al proyecto, el cual deberá ser aprobada por el Consejo de Facultad.
- Puede ser presentado por docentes de planta, transitorios y administrativos.
- Verificar que las líneas de investigación que se relacionan en el proyecto, coincidan con las del Grupo de Investigación.
- El proyecto deberá ser enviado a un par evaluador externo de Colciencias y deberá contar con una calificación de aprobado. Se debe utilizar para dicha evaluación el formato disponible en la página de la Vicerrectoría: <http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/investigaciones/formatos.html>
- Enviar a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión un memorando solicitando la inscripción del proyecto sin financiación con los anexos requeridos (Propuesta en el formato + evaluación par externo con nota de aprobado)

➤ **Presentación de Informes de Investigación:**

- Los informes finales de los proyectos de investigación deberán contar con el aval del Consejo de Facultad, quienes remitirán a la VIIE dichos informes.

Cabe destacar, que los informes deberán ser presentados según los formatos disponibles en la página de la Vicerrectoría: <http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/investigaciones/formatos.html>

- Los proyectos de investigación con duración mayor de un año deberán contar con un informe parcial.
- Cualquier cambio con relación a los Proyectos de Investigación deberán ser recomendados por los Comités de Investigación y Extensión de las Facultades y notificados por el Consejo de Facultad a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.

➤ **Proceso de evaluación de las propuestas presentadas a las Convocatorias Internas:**

Se informa a los Comités de Investigación y Extensión de las facultades y a los Decanos que en las próximas convocatorias internas uno de los requisitos para la aceptación de los proyectos de investigación en el proceso de evaluación que realiza la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, será que deben cumplir con todos los requerimientos formales establecidos en los términos de referencia y en caso de no hacerlo, se devolverá el proyecto quedando por fuera del proceso de la convocatoria. Por lo anterior, se solicita comedidamente realizar una revisión detallada de cada uno de los requisitos por medio de una lista de chequeo diseñada para tal fin, que tenga como objetivo que las propuestas recepcionadas en la VIIE cumplan con todos los requisitos establecidos y no tengan que ser devueltos por formalidades.